

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A., EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2012.

ASISTENTES

Presidenta

Dña. M^a de la Paz González García

Consejero Delegado

D. Fermín Oslé Uranga

Consejeros

Dña. Elena Sánchez Gallar

D. Santiago Ruedas Arteaga

D. Alfonso Vázquez Fraile

D. Francisco Nogales Caballero

Secretario

D. Paulino Martín Hernández

Directora General de Producción

Dña. Mercedes Jack Páramo

Jefe de Servicio Jurídico de Empresas Públicas y Organismos
Autónomos

Dña. Laura Varea Mosquera

En Madrid, siendo las trece horas y cinco minutos, del día seis de Junio dos mil doce, se reúnen los Sres. Consejeros que figuran al comienzo de este acta, componentes del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., en los locales de la misma, situados en Madrid, calle Palos de la Frontera nº 13, bajo la Presidencia de Dña. M^a de la Paz González García, con el fin de celebrar sesión ordinaria de dicho Consejo, para la adopción de los acuerdos y tratamiento de los temas que se señalan en el Orden del Día, unido a la correspondiente convocatoria.

Excusan su inasistencia D. Juan José de Gracia Gonzalo y D. Marcos Sanz Agüero, que delegan su voto en Dña. M^a de la Paz González García.

Asisten, asimismo, Dña. Blanca Moltó Blasco (Asesora del Grupo Municipal Socialista), Dña. M^a Luisa Bernabé Cabezuelo (Asesora del Grupo Municipal de Izquierda Unida), Dña. Amparo López Fernández (Asesora del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia) y Dña. Mercedes de Castro López-Villarino (Presidenta del Comité de Empresa).

1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 29 de Marzo de 2012.

Preguntados los Sres. Consejeros por si desean realizar alguna observación al Acta, no se hace ninguna, por lo que sometido a votación se aprueba por unanimidad, el Acta de la sesión ordinaria de 29 de Marzo de 2012.

2º.- Propuesta de adjudicación del procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de protección y seguridad de los inmuebles dependientes de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., con un presupuesto de licitación de 3.343.372,71 €, IVA no incluido, dando cuenta al Consejo de Administración de las diversas ofertas que se han presentado al procedimiento abierto convocado al efecto.

Toma la palabra el Consejero Delegado, para explicar que hasta el momento había dos empresas distintas contratadas para los servicios de protección y seguridad de los inmuebles de la EMVS; una encargada de la vigilancia en la sede central y otra para el resto de dependencias e inmuebles y que ahora con el fin de tener una mejor gestión y de optimizar recursos, se han unificado en una sola licitación. El precio tipo ha sido de 3.434.372,71 €, cantidad que se ha consensuado con el Ayuntamiento de Madrid. Al procedimiento se han presentado tres empresas, de las que se propone como adjudicataria a PROSETECNISA, por ser su oferta de 3.190.000,00 €, con un plazo de ejecución de estos servicios por un año, la más ventajosa para la EMVS.

En el proceso de selección han participado los Grupos de la Oposición, como viene siendo habitual.

Sometida a votación, se adopta por mayoría con el voto favorable de los Consejeros representantes del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal de Izquierda Unida, y la abstención del Consejero representante del Grupo Municipal Socialista, el siguiente acuerdo:

“Aprobar la clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones admitidas para el citado procedimiento, que se ha elaborado teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos reguladores del mismo, así como adjudicar el contrato a **PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A. (PROSETECNISA)**, por un importe de **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA MIL EUROS (3.190.000,00€)** IVA no incluido, por un plazo de ejecución un año, por ser su oferta la económicamente más ventajosa, y haber aportado en tiempo y forma la documentación requerida para la adjudicación del contrato”

Por el Secretario se indica, que el Acta de la Sesión deberá ser aprobada en lo relativo a este Punto del Orden del Día, para proceder a la contratación.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión, en lo relativo a este punto del Orden del Día.

3º.- Dar cuenta de la aprobación de la adjudicación de viviendas de la oferta pública de vivienda de Abril de 2011.

De nuevo toma la palabra el Consejero Delegado, explicando que en las pasadas sesiones de la Comisión Permanente de Adjudicación, se han aprobado varios listados de adjudicatarios definitivos; en la celebrada el 30 de Marzo, se aprobó un listado con 96 de ellos; en la sesión del 27 de Abril se aprobaron 209 adjudicaciones, y en la celebrada el 1 de Junio otro listado con 79 adjudicatarios, resultando un total de 384 viviendas adjudicadas.

Para no demorar el acceso a estas viviendas de las personas adjudicatarias, y en virtud de las facultades que el Consejero Delegado tiene otorgadas por el Consejo de Administración, ha procedido a aprobar estos listados definitivos, dando cuenta hoy a este Consejo.

El Consejo de Administración se da por enterado de la aprobación de los listados de adjudicatarios definitivos de la oferta pública de vivienda de Abril de 2011, que se adjuntan como Anexo I al presente Acta.

4º.- Dar cuenta de la adjudicación de viviendas en diversas promociones de la EMVS.

El Consejero Delegado indica que al igual que ha explicado en el punto anterior, se ha procedido a adjudicar 17 viviendas, que por diversos motivos era apremiante llevar a cabo cuanto antes, a fin de no demorar el acceso a las mismas de las personas que han de ocuparlas. Dos de ellas proceden del ámbito de San Cristóbal de los Ángeles y se

adjudican en régimen de venta en base al ofrecimiento que se está realizando a todos los realojados; dos en régimen de derecho de habitación acogidos al programa para mayores; tres en régimen de arrendamiento consecuencia de la expropiación del ámbito de Águila-Alcatel, de los realojos del Cañaveral y la Atalayuela; nueve adjudicaciones de viviendas vacantes en distintas promociones.

El Consejo se da por enterado de la adjudicación de las siguientes viviendas:

Titular	PROMOCION Vivienda Adjuc	Régimen	Calific.. Promoc.	Nº dormit .	Objeto Adjudicación Procedencia	Tipo Propuesta condiciones
Kelinda R. Alcántara Plasencia	Carabanchel Ensanche 26 Cat. Santi. Compostela, 7.2º.B.	venta	VPPL	4	Comisión Permanente Adjudicación- Viviendas Vacantes	Condiciones Generales
Iván Rodríguez-Rosello Muñoz	Isla de Formosa Isla de Formosa, 5B.Bajo.A.	venta	VPPL	1	Comisión Permanente Adjudicación- Viviendas Vacantes	Condiciones Generales
Juan A. Castejón Martín	Méndez Álvaro Norte II Garganta Montes, 4.5º.B.	venta	VPPB	4	Comisión Permanente Adjudicación- Viviendas Vacantes	Condiciones Generales
Manuel Terradillos Mendo	Méndez Álvaro Norte II Garganta Montes, 4.6º.B.	venta	VPPB	4	Comisión Permanente Adjudicación- Viviendas Vacantes	Condiciones Generales
Mª Graciela Morandi Urdiales	Méndez Álvaro Norte II Garganta Montes, 4.7º.B.	venta	VPPB	4	Comisión Permanente Adjudicación- Viviendas Vacantes	Condiciones Generales
Ana Isabel Martínez Aguilar	Vallecas Ensanche 11 Bulevar Naturaleza, 20.Bajo.B	venta	VPPB	4	Comisión Permanente Adjudicación- Viviendas Vacantes	condiciones Generales
Gilsón Luis Viela Dantas	Vallecas Ensanche 23 Teresa de León, 12.1º.A.	venta	VPPB	4	Comisión Permanente Adjudicación- Viviendas Vacantes	condiciones Generales
Marcelo Añorga López	Vallecas Ensanche 30 Frida Kahlo, 32.4º.F.	venta	VPPL	4	Comisión Permanente Adjudicación- Viviendas Vacantes	condiciones Generales
Corinne I. Delacour	Virgen de la Encina Antonio López, 254A.8º. Atico 8	venta	VPPL	1	Comisión Permanente Adjudicación- Viviendas Vacantes	condiciones Generales
Andrés Villares Juárez	Marconi 5 Transversal Sexta, 10- 4.Bajo.D.	venta	VPORG	2	Convenio ARI San Cristóbal	Cambio régimen realojoprov/venta
Elías López Muñoz	Marconi 5 Transversal Sexta, 10-4.2º.A.	venta	VPORG	3	Convenio ARI San Cristóbal	Cambio régimen realojoprov/venta
Águeda Álvarez Rodríguez	Vallecas Ensanche 5 Honrubia, 9B.3º.A.	Dcho. Habitación	VPP	3	Programa Mayores	
Domingo Palacios Ruíz	Vallecas Ensanche 2 Bulevar Naturaleza, 1M.2º.A.	Alquiler	VPP	4	Convenio Realajo La Atayuela	

Titular	PROMOCION Vivienda Adjud.	Régimen	Calific.. Promoc.	Nº dormit.	Objeto Adjudicación Procedencia	Tipo Propuesta condiciones
Maria del Pilar Viña Gómez	Vallecas 26Arte Minimal, 10. Unifa.16	venta	VPPL	4	Oferta ConsejoAdmón. 31/03/2011	Condiciones Generales
Juan Ignacio Azcona de la Puente	Pradolongo I Doctor Tolosa Latour, 13A.1º.E	Dcho. Habitación	VPP	2	Programa Mayores	
José Navarro Salazar	Virgen del Rosario II Montes Barbanza,24.A.BajoH	Alquiler	VPP/VIS	2	Desmantelamiento El Cañaveral	Condiciones Generales
Pablo Calleja Viejo	Lavapies 38 Lavapies, 38. 3º. Izda.	Alquiler	VPORE	2	Expropiación El Águla-Alcatel	

5º.- Dar cuenta de la resolución de la adjudicación de diversas viviendas, y consiguiente adjudicación en promociones de la EMVS.

La Presidenta cede la palabra al Consejero Delegado, quien explica que se informa al Consejo de Administración de la resolución y consiguiente adjudicación de viviendas en diversas promociones de la EMVS, consecuencia de acuerdos de la Comisión Permanente de Adjudicación, u otros motivos, como en el caso de una familia de la promoción Marconi 5, que al no poder hacer frente a la renta de la vivienda que tenía adjudicada, ha sido cambiada a otra de renta menor.

El Consejo se da por enterado de la resolución y consiguiente adjudicación de las siguientes viviendas:

Titular	Promoción Vivienda resuelta	Promoción Vivienda Adju.	Régimen	Calific. Promo.	Nº dormit.	Objeto Adjudicación Procedencia	Tipo Propuesta condiciones	Fecha resolución
Iván Ruiz del Pozo	La Viña I Concejo de Teverga, 25, 4º D	San Pablo VI Sierra Toloño, 16.1º.C.	Venta	VPORE	2	Comisión Permanente Adjudicación	Cambio viv. por ocupac. ilegal Cond. Generales	30/03/2012
Leonela Morban Sosa	Vallecas Ensan. 3 Almonte, 16, 2º B	Vallecas Ensan. 2 Bulevar Naturaleza, 1B.5º.B.	Arrenda.	VPP	3	Comisión Permanente Adjudicación	Cambio viv. por ocupac. ilegal Condiciones Generales	30/03/2012
Onofre Narciso Mejía Hoyos	Marconi 6 Transversal Sexta, 2-2, Bajo A	Marconi 5 Transversal Sexta, 10-1. Bajo A..	Arrenda.	VPORE	3	ARP San Cristobal	Condiciones Generales	19/04/2012
Mª del Mar López Cobos	Vallecas Ensan. 57 Avd. de las Suertes, 60, 5º J	Vallecas Ensan. 23 Teresa León, 12.2º.B	Venta	VPPB	3	Comisión Permanente Adjudicación	Cambio vivienda por discapacidad	27/04/2012

6º.- Dar cuenta al Consejo de Administración de la adjudicación de locales y plazas de aparcamiento, propiedad de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., hasta el 31 de Mayo de 2012.

El Consejero Delegado informa sobre estas adjudicaciones, diciendo que desde las subastas celebradas el pasado mes de Noviembre de 2011, y posterior período de venta directa, se han adjudicado 12 locales 64 plazas de aparcamiento, por un importe para los locales de 1.460.068 €, y de 683.059 € para las plazas de aparcamiento, a lo que hay que añadir la venta de 5 plazas no vinculadas a residentes de diversas promociones por importe de 86.675 €, lo que hace un total de 2.229.803 € por enajenaciones. Asimismo, ha sido adjudicada una plaza de aparcamiento en régimen de alquiler por una renta mensual de 98,01 €.

El Consejo de Administración se da por enterado de la adjudicación de los siguientes locales y plazas de aparcamiento:

ADJUDICACIÓN DE LOCALES Y PLAZAS DE APARCAMIENTO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2012					
INMUEBLES	PROCESO	Nº INMUEBLES OFERTADOS	Nº INMUEBLES ADJUDICADOS	REGIMEN	IMPORTE INMUEBLES ADJUDICADOS
Locales	Subasta Noviembre 2011	74	5	Venta	587.271,26 €
Locales	Venta Directa Subasta Noviembre 2011	69	7	Venta	872.796,97 €
Garajes	Subasta Noviembre 2011	926	31	Venta	300.694,77 €
Garajes	Venta Directa Subasta Noviembre 2011	895	33	Venta	382.365,01 €
Garajes	Residentes		5	Venta	86.675,71 €
Garajes	Residentes		1	Alquiler	98,10€ / mes

7º.- Dar cuenta del cambio de régimen de adjudicación de venta a alquiler de viviendas en promociones de la EMVS.

Interviene el Consejero Delegado para indicar se trata de un cambio de régimen de adjudicación de una vivienda de la promoción Méndez Álvaro Norte I, de venta a alquiler, a petición del adjudicatario, ya que el mismo no ha conseguido financiación para hacer frente al pago de la vivienda, por lo que finalmente se le adjudica en régimen de arrendamiento.

El Consejo se da por enterado del cambio de régimen de adjudicación de la vivienda sita en la calle Alamedilla, nº 33, 4º C, de la promoción denominada Méndez Álvaro Norte I, a D. Amador Rodríguez Fernández, por una renta de 133,04 € al mes.

8º.- Propuesta para de dejar sin efecto las Normas por las que se regula el régimen de adjudicación de locales comerciales, plazas de aparcamiento y otros bienes inmuebles, cuya titularidad corresponde a la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.

El Consejero Delegado expone que, tal y como ya se explicó a los Grupos de la Oposición en la reunión mantenida, previa a la celebración del Consejo de Administración, en la sesión del Consejo celebrada el 20 de Noviembre del año 2009, se aprobaron una serie de Normas que regularan el proceso de enajenación de locales comerciales, plazas de aparcamiento y otros bienes inmuebles, cuya titularidad corresponde a la EMVS.

En los últimos meses, se ha detectado que los procesos de enajenación previstos en estas Normas no resultan eficaces, fundamentalmente para las plazas de aparcamiento y los locales comerciales. El procedimiento actual es un proceso muy rígido y sometido a precio fijo, impidiendo actuar dentro del mercado en que se priman las reglas propias de la oferta y demanda; asimismo los procesos administrativos tan regulados reducen competitividad del bien y complican en exceso la venta de los mismos.

Otro de los elementos que ha determinado presentar esta propuesta al Consejo de Administración, es la dificultad que en estos momentos está teniendo el acceso a los créditos bancarios para la formalización de estas operaciones, tanto por la dilatación en dichos procesos como por las condiciones financieras de los mismos. Lógicamente todas estas ventas patrimoniales que realiza la EMVS, están destinadas a continuar con el fin social que la misma realiza.

Por otra parte, la realización de sorteos para la enajenación de plazas de aparcamiento también complica el proceso. Los precios de licitación son derivados de las correspondientes tasaciones. En estos momentos las tasaciones de que disponemos no tienen vigencia mayor de 3 meses, es decir que los precios se están variando constantemente por lo que el precio de estos bienes se marca por la ley de la oferta y la demanda, pero la rigidez en la aplicación de los precios que determinan estas Normas no hace imposible llegar a acuerdos que serían beneficiosos para la EMVS.

De otro lado no existen impedimentos jurídicos para que la Empresa, en sus criterios de enajenación no adopte aquellos que considere más beneficiosos para sí misma. En un mercado cada vez más competitivo y apretado para estos inmuebles, la

actual normativa además de no dejar ningún margen de negociación, constriñe a la EMVS de una manera importante.

No obstante, y pese a todo expuesto, siempre se mantendrán los criterios de publicidad y concurrencia, ya que el objetivo es adoptar los acuerdos que más beneficien a la EMVS para continuar con su fin social.

Por todo lo anterior se somete a la aprobación de este Consejo dejar sin efecto las Normas por las que se regula el régimen de adjudicación de locales comerciales, plazas de aparcamiento y otros bienes inmuebles, cuya titularidad corresponde a la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., aprobadas en sesión del Consejo de Administración celebrada el 20 de Noviembre de 2011.

Interviene la Sra. Moltó, que pregunta si estas Normas que se desea revocar, van a ser sustituidas por otras que se redacten.

Responde el Consejero Delegado que la intención que existe, es dejar sin efecto las anteriores Normas y regirse por las normas propias de mercado; es decir que en el momento de enajenar un bien se establezca una negociación con el interesado en ese bien, estableciendo criterios de efectividad y objetividad para conseguir la mejor oportunidad de precio para la EMVS, sin necesidad de realizar el proceso actual que exige celebrar una subasta pública, con publicidad, etc., que resta una considerable efectividad. No se considera que se deban imponer unas normas como las existentes, sino tan sólo las de mercado, pero siempre con criterios de publicidad y concurrencia, lo que dota al proceso de total transparencia.

De las negociaciones, a este respecto, que se vayan manteniendo serán debidamente informados los Grupos de la Oposición.

La Sra. Moltó indica que existe una controversia, ya que la publicidad y concurrencia no son las reglas de mercado.

El Consejero Delegado explica que la EMVS seguirá el criterio de publicidad y concurrencia, pero a su vez al no tener fijados los precios de antemano le permitirá negociar en cada caso, a fin de obtener un mejor aprovechamiento de sus recursos.

Sometida a votación, se adopta por mayoría con el voto favorable de los Consejeros representantes del Grupo Municipal del Partido Popular, el voto en contra del Consejero representante del Grupo Municipal Socialista, y la abstención del Consejero representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el siguiente acuerdo:

“Dejar sin efecto las Normas por las que se regula el régimen de adjudicación de locales comerciales, plazas de aparcamiento y otros bienes inmuebles, cuya titularidad

corresponde a la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.”.

9º.- Dar cuenta de la suscripción de dos opciones de compra, una sobre el edificio sito en la calle Corredera Baja de San Pablo, nº 20, y otra sobre la parcela número C1A-3, en la calle Castiello de Jaca, nº 16.

El Consejero Delegado informa de la suscripción de dos opciones de compra; una para la parcela C1A-3, de la calle Castiello de Jaca, nº 16, en Las Tablas, que se firmó el pasado 17 de Mayo, con la empresa Construcciones Amenabar, quien abonó en ese momento 150.000 €, que le otorga un plazo de 45 días para comunicar su decisión de compra, contando desde ese momento con un mes para formalizar la Escritura de compraventa; en caso de no llevarse a cabo esta cantidad no sería devuelta por la EMVS. El precio total de compra es de 3.300.000 €.

En relación con el edificio de la calle Corredera Baja de San Pablo, nº 20, el pasado 1 de Junio, una vez publicado el anuncio para su enajenación, en cumplimiento de los criterios de publicidad y concurrencia, se presentaron dos ofertas, resultando elegida la de Renta Corporación, con quienes se firmó la opción de compra con una condición suspendida, abonando 70.000 €, y contando con un plazo de 45 días para poder realizar el estudio exhaustivo del edificio y comprobar que reúne las características que necesitan. Transcurrido ese plazo y hasta el 30 de Noviembre de 2012 podrán comunicar su deseo de ejercer la opción de compra, debiendo formalizar la Escritura de compraventa en el plazo máximo de un mes desde dicha comunicación. El precio total de venta es de 4.300.000 €.

10º.- Informe del Consejero Delegado.

El Consejero Delegado comienza diciendo que debido a las medidas del plan ajuste del Ayuntamiento de Madrid, en materia de presupuesto, se ha reducido en 395.155 € la aportación en concepto de Subvención a la Explotación, que la EMVS recibía del Área de Urbanismo y Vivienda, cantidad que ahora deberá asumir de sus recursos propios, por lo que estudiando el presupuesto de la Empresa para el año 2012, se ha decidido reducir una parte en gastos de personal, por la no cobertura de plazas vacantes y otra parte con la reducción de 290.304 € en la partida de gastos de explotación por servicios externos.

En otro orden de cosas, y contestando a la solicitud de información que hizo el Consejero representante del Grupo Unión Progreso y Democracia sobre el número de

viviendas de la EMVS, ocupadas ilegalmente durante el año 2011, la respuesta es que fueron 113 viviendas, de las cuales 70 fueron desalojadas por el propio servicio de inspectores de la EMVS, para las 43 restantes, la Empresa ya ha iniciado el procedimiento judicial para su vuelta a la legalidad.

En cuanto a contratación, indica que en el día de ayer, se ha publicado en el perfil del contratante el anuncio para convocar procedimiento abierto para la ejecución de las obras de la promoción de viviendas Ensanche de Vallecas 55.

También informa al Consejo de Administración sobre la inscripción en el Registro Permanente de Solicitantes del Plan Primera Vivienda, de D. Miguel Alcón Onrubia, trabajador de la EMVS, en la Dirección de Proyectos y Obras.

En el aspecto económico hay que decir que se sigue trabajando con distintas entidades bancarias, a fin de conseguir financiación que permita a la EMVS continuar con la promoción de vivienda, lo que en la situación actual es bastante complicado.

Para finalizar, comenta diversas actividades, que al margen de la gestión ordinaria realizada, se han desarrollado en la Empresa desde la última sesión del Consejo de Administración.

La EMVS ha participado en el Salón Inmobiliario de Madrid, SIMA, con un gran éxito de visitantes, unos 1.676, a quienes se les ha facilitado diversa información sobre la labor de la Empresa para facilitar el acceso a la vivienda en distintos regímenes, rehabilitación, etc., asistiendo a la entrega de premios del Salón.

También se ha impartido una conferencia en la inauguración de CONSTRUCTEC, en relación con las políticas de rehabilitación del Ayuntamiento de Madrid, a través de la EMVS.

Por último el Consejero Delegado hace entrega a los Grupos de la Oposición de la relación de firmas del Consejero Delegado y los Directores Generales, correspondiente al primer trimestre del año 2012.

Asimismo, atendiendo a la petición de la Sra. Moltó, le hace entrega de la documentación de las sesiones del Consejo de Administración, celebradas desde Noviembre de 2006 a Noviembre 2011.

La Presidenta cede la palabra a Dña. Mercedes de Castro, quien comienza diciendo que como representante del Comité de Empresa tenía la intención de intervenir en cualquier caso para informar a los Sres. Consejeros y Consejeras sobre una situación por la que el Comité está, no sólo preocupado sino en absoluto desacuerdo, lo que tiene ahora mucho más sentido al haber escuchado al Consejero Delegado anunciar una

reducción de gastos en el capítulo de personal, con la no cobertura de plazas vacantes. Eso causa una sorpresa y tremenda preocupación como es de imaginar, porque la no cobertura de plazas vacantes sospechamos qué puede significar, dado que estas plazas están todas cubiertas por trabajadores y trabajadoras interinos.

El Comité de Empresa, desea expresar el absoluto desacuerdo por la forma en que, desde hace ya algún tiempo, se está contratando a los Directores y Directoras que no provienen de la plantilla. Hay 1 Director y 2 Directoras que sí provienen de la plantilla, con lo que no existe ningún problema, ni nunca lo ha habido en la EMVS sobre la manera de contratar a los Directores, pero ahora se hace de una forma que no sólo contraviene lo recogido en el Convenio Colectivo, sino que precisamente lo que conlleva es que cuando fuesen cesados ocuparían unas plazas de estructura de la Empresa, dejando sin posibilidad de seguir con el procedimiento previsto en el Convenio Colectivo, y en un acuerdo firmado hace escasamente seis meses, por lo que deseamos denunciar esta situación ante este Consejo de Administración, esperando que se pueda regularizar mediante negociación, o alcanzando algún acuerdo, ya que de otro modo nos veremos abocados a emprender las acciones legales pertinentes a las que tenemos derecho.

Otra preocupación que se quiere denunciar es, precisamente, la paralización del acuerdo firmado para la Estabilidad en el Empleo; acuerdo propuesto por la propia Dirección de la EMVS, que fue firmado por todos los Sindicatos que en su día tenían representación en la misma, y ratificado después de las Elecciones Sindicales por los Sindicatos que resultaron con representación, también a propuesta de la Dirección. Este acuerdo fue firmado por todos los Sindicatos en un acto de responsabilidad sindical, ya que no se estaba de acuerdo en todas las cuestiones, pero se consideró que era importante fijar un mecanismo para estabilizar el empleo en la EMVS.

Entendemos perfectamente que desde Enero hasta la fecha, la situación no ha debido variar tanto, aún con la situación crítica que vive este País, pero indudablemente esta paralización no sólo está suponiendo, como su propio nombre indica, la paralización de algo, y desde luego el no llevar a cabo un acuerdo firmado, sino que está significando un desasosiego absoluto para los trabajadores porque no hay la menor información al respecto por parte de la Dirección.

A la vista de lo que ha expuesto el Sr. Consejero Delegado en su informe, suponemos que se convocará al Comité de Empresa para informar con más detenimiento sobre de dónde se van a detraer, qué consecuencias tiene esa no cobertura de plazas, y que frente a esto se sigan haciendo algunos contratos para ocupar plazas vacantes, sin acatar lo recogido en el acuerdo para la Estabilidad en el Empleo ni en el Convenio Colectivo.

Es de agradecer la atención prestada por los Sres. Consejeros, pero debe entenderse como una enorme preocupación y una denuncia del Comité de Empresa ante este Consejo de Administración.

El Consejero Delegado responde que, efectivamente, ya ha planteado a la Directora de Recursos Humanos y Calidad su deseo de mantener una reunión con el Comité de Empresa, tal y como hace unos días se mantuvo con una representación del Sindicato UGT, quienes expusieron su preocupación sobre continuar con los procesos para la estabilidad en el empleo, trasladando al Director General de Gestión y a la citada Directora la necesidad de que la Dirección se reúna con el Comité de Empresa, a fin de solventar las dificultades o desacuerdo que existe en este momento.

Respecto a las plazas vacantes, las que no se están cubriendo son las que verdaderamente están vacantes, no de ninguna otra situación.

Toma la palabra la Sra. Moltó, que pregunta si ya se tiene constancia de la petición hecha por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la sustitución de D. Marcos Sanz Agüero, como Consejero por ella misma.

El Consejero Delegado responde que ya se está tramitando, a través de la Secretaría General Técnica del Área de Urbanismo la propuesta a la Junta General, que es quien tiene la competencia para los nombramientos y ceses de los Consejeros.

11º.- Ruegos y preguntas.

La Presidenta cede la palabra a D. Francisco Nogales, para exponer que ya la Delegada del Área de Urbanismo, en una reunión de la Comisión del Área del mes de Mayo anunció el recorte de estos 395.000 € a que ha hecho referencia el Consejero Delegado, pero dijo que se referiría a la partida 44500 del programa 152.01, y ahí hay otros programas además de la subvención a la explotación, como subvención al alquiler, gestión del Plan 18.000 o la gestión del Servicio Municipal de Alquiler, por lo que pregunta si estos dos últimos programas se verán afectados.

El Consejero Delegado responde que no, que únicamente se verá afectada la subvención a la explotación.

Continúa el Sr. Nogales diciendo que desde su Grupo no comparten la política de recortes en personal, ya que, tal y como ya han expuesto en numerosos foros, no es justo que finalmente siempre sean los trabajadores los que paguen la situación de crisis y la difícil situación del Ayuntamiento de Madrid. Hay otras salidas.

Respecto al SIMA, pregunta qué coste ha supuesto la participación de la EMVS, cómo se ha realizado el procedimiento para el montaje del stand y quién ha sido la empresa adjudicataria.

Le responde el Consejero Delegado que no dispone en este momento de los datos concretos, que entregará en un próximo Consejo, pero sí puede decir que para optimizar recursos se ha llevado a cabo un procedimiento de subasta conjuntamente con la empresa ARPEGIO de la Comunidad de Madrid, a fin de reducir costes, lo que ha supuesto desembolsar una cantidad menor que la del año pasado.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos, levantándose la presente acta, que firma conmigo la Presidenta del Consejo, y de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA

Fdo.: Mª de la Paz González García

ANEXO I

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS				
6 / OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA ABRIL 2011				
Selección	Dormitorios	Régimen	Vivienda	Cupo
ajates sanz, JOSE PABLO	1	VPPAOCJ	79153	GENERAL
ALVAREZ CHAMORRO, GONZALO	1	VPPAOCJ	79096	GENERAL
ARANDA GARCIA, LUIS MANUEL	3	VPPL	74998	GENERAL
ASENUO GUTIERREZ, BEATRIZ	0	PROGRAMA ALQUILA MADRID	86516	GENERAL
ASPERILLA BELTRAN, ALBERTO	2	VPPB	88682	GENERAL
BAEZ GARCIA, VANESA	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	52166	GENERAL
BAEZA VERDU, ANTONIO JESUS	3	VPPB	86637	GENERAL
BAJO LLANOS, CAROLINA	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	66533	GENERAL
BELLIDO BARRIO, ENRIQUE	2	VPPB	89007	GENERAL
BENITO MATE, DULCINEA	1	VPPAOCJ	79091	GENERAL
BODAS GUERRA, CRISTINA	1	VPPAOCJ	79176	GENERAL
BOUKALAM, JAMILA	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	66478	GENERAL
BURGOS POLANCO, EDWARD DE JESUS	3	VPPAOC	76666	GENERAL
CALVO GALLEG0, MARIA ROSARIO	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	64009	GENERAL
CARDEÑOSA FERNANDEZ, MANUEL	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	47410	GENERAL
CARRASCO CORRAL, LAURA	3	VPPB	76360	GENERAL
CEREZO MARTINEZ, NATALIA	3	VPPB	89326	GENERAL
CHILLI, RACHIDA	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	52141	GENERAL
CLEMENTE HERNANDEZ, JUAN	1	VPPAOCJ	86727	GENERAL

Página 1 de 5

jueves, 29 de marzo de 2012

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS
6 / OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA ABRIL 2011

Selección	Dormitorios	Régimen	Vivienda	Cupo
COCA GUTIERREZ, FRANCISCO	2	VPB	89371	GENERAL
CUESTA VADILLO, SANTIAGO	3	VPB	85749	GENERAL
DE LA CRUZ CASSELLES, MARIA DEL CARMEN	2	VPB	87984	GENERAL
DIEZ GARCIA, ADRIAN	1	VPB	88964	GENERAL
EKOMO-ESONO SANZ, NOEMI	1	VPB	79168	GENERAL
ESPADA GARCIA, ANA MARIA	3	VPB	85703	GENERAL
FERNANDEZ DE AGUEDA, MARIA ANGELES	1	VPB	86801	GENERAL
FERNANDEZ GIL, ALFONSO	1	VPB	88965	GENERAL
FERNANDEZ GONZALEZ, SILVIA	3	VPB	68098	GENERAL
FERNANDEZ ROSALES, ALBERTO	2	VPB	88211	GENERAL
FERNANDEZ VEGA, ELADIO	2	VPB	89386	GENERAL
FERNANDEZ VICTOR, BEGOÑA	3	VPB	89416	GENERAL
FORCADA CARDONA, DIANA	3	VPB	83144	GENERAL
FORTEA MARCO, MONTSERRAT	2	VPB	63991	GENERAL
GALARZA ALVARADO, MARITZA ELIZABETH	3	VPB	49948	GENERAL
GARCIA GONZALEZ, YOLANDA	3	VPB	88708	GENERAL
GARCIA MASCAQUJE, RICARDO	1	VPB	47557	GENERAL
GARCIA NIETO, ISIDRO	2	VPB	42952	GENERAL
GARCIA RODRIGUEZ, RAUL	3	VPB	85864	GENERAL
GARCIA TRIGUEROS, ANTONIO FEDERICO	3	VPB	87870	GENERAL

Página 2 de 1

jueves, 29 de marzo de 2012

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS
6 / OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA ABRIL 2011

Selección	Dormitorios	Régimen	Vivienda	Cupo
GARCIA DE VINUESA PRESTAMO, PABLO	3	VPPB	89420	GENERAL
GHEORGHE , VALENTIN	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	47436	GENERAL
GIMENO GRANDA, LUIS ARTURO	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	66346	GENERAL
GOMEZ TRIVIÑO, CRISTINA	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	66535	GENERAL
GONZALEZ ADRADA, LUCIA	1	VPPAOCJ	86708	GENERAL
GONZALEZ DE PAZ, NOEMI	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	66487	GENERAL
GONZALEZ GONZALEZ, SARA	2	VPPB	89390	GENERAL
GONZALEZ GUTIERREZ, FRANCISCO	2	VPPB	81374	GENERAL
GONZALEZ VALLEJO, PABLO	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	73703	GENERAL
HARELIMANA , GLYCERIE MARIE FRANCOISE	1	VPPAOC	86832	GENERAL
HIPOLITO MORENO, JUAN JOSE	2	VPPB	89347	GENERAL
LAGO GONZALEZ, MARIA LUISA	2	VPPB	79309	GENERAL
LALANA DOMINGUEZ, CRISTINA	1	VPPB	76143	GENERAL
LAZAR , ABDELHAY	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	64039	GENERAL
LEAL GUERRERO, MARIA JOSEFA	1	VPPAOCJ	88975	GENERAL
LOPEZ SANCHEZ, CARMEN MARTA	2	VPPB	88717	GENERAL
LUENGO GONZALEZ, MARIA GLORIA	1	VPPAOC	86674	GENERAL
MARTIN DE MADARIAGA, FRANCISCO JAVIER	2	VPPL	76285	GENERAL
MARTIN DOLICE, ESTEBAN	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	64015	GENERAL
MARTIN GOMEZ, MIGUEL ANGEL	1	VPPAOCJ	78937	GENERAL

Página 3 de 5

jueves, 29 de marzo de 2012

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS					
6 / OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA ABRIL 2011					
Selección	Dormitorios	Régimen	Vivienda	Cupo	
MARTIN RODRIGUEZ, EVA MARIA	1	VPPAOCJ	88972	GENERAL	
MARTINEZ BLAZQUEZ, DAVID	1	VPPAOCJ	79047	GENERAL	
MARTINEZ GARCIA, ESTHER	2	VPPB	88698	GENERAL	
MARTINEZ OREJON, JORGE JESUS	2	VPPB	88697	GENERAL	
MAS COOK, VICTOR	1	VPPAOCJ	79216	GENERAL	
MENDEZ CUBERO, JOSE	2	PROGRAMA ALQUILA MADRID	7981	GENERAL	
MENENDEZ GONZALEZ, MARIA	1	VPPAOCJ	79125	GENERAL	
MILLAN RODRIGUEZ, JUAN MANUEL	2	VPPL	83186	GENERAL	
MORALES GARCIA, JOSE ANGEL	1	VPPAOCJ	79152	GENERAL	
MOTTO BODDIEN, MARIA ROSA	4	ARRENDAMIENTO GENERAL	62056	GENERAL	
MURILLO SANCHEZ, BEATRIZ	1	VPORE	48809	GENERAL	
NUÑEZ REMESAL, VERONICA	3	VPPB	86805	GENERAL	
PARADA PEREZ, JAVIER	1	VPPAOCJ	86715	GENERAL	
PARRA SOBRINO, JOSE	2	VPPL	76411	GENERAL	
PEDROCHE MARTIN, MARIA LUZ	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	73682	GENERAL	
PELETEIRO VARELA, SARA	2	VPPL	76420	GENERAL	
PEREZ CACERES, MARCOS	2	VPPL	83135	GENERAL	
PERIANES MUÑOZ, MIGUEL	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	64103	GENERAL	
RAME GONZALEZ, NOELIA	1	VPPAOCJ	86725	GENERAL	
RILUS SOLER, FRANCISCO JAVIER	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	47486	GENERAL	

Página 4 de

jueves, 29 de marzo de 2012

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS
6 / OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA ABRIL 2011

Seleccionado	Dormitorios	Régimen	Vivienda	Cupo
RUBIO BOLIVAR, FRANCISCO JAVIER	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	63904	GENERAL
RUIZ FLORES, ADORACION	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	49977	GENERAL
SALDAÑA PEREZ, BLUKKER	1	PROGRAMA ALQUILA MADRID	6406	GENERAL
SANCHEZ SANCHEZ, MARCOS	2	VPB	89358	GENERAL
SANDOVAL GODINEZ, JOHNNY ALBERTO	2	VPORE	63315	GENERAL
SANO POLANCO, ANIBERKA	1	VPBAC	86696	GENERAL
SANTA ROJAS, LUZ BERY	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	61506	GENERAL
SANZ SANCHEZ, MIGUEL	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	47369	GENERAL
SERRANO DIAZ, MARIA ELENA	2	VPORE	80962	GENERAL
SLEPOY BENITES, PAULA NADIA	2	VPORE	80953	GENERAL
SOLIS MORETA, YOLANDA	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	47461	GENERAL
SUAREZ MONTERO, CAROLINA	2	VPB	88000	GENERAL
TITO PABON, ERIKA SUSANA	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	49950	GENERAL
TORRALBA ARTEAGA, GEVA	2	VPPL	81785	GENERAL
TSENOVA PANOVA, NELI	3	VPBAC	76667	GENERAL
VERA VELIZ, DIMAS RAMON	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	47442	GENERAL
ZAPICO MARTINEZ, ALEANDRINA	3	VPPL	80245	GENERAL

Página 5

jueves, 29 de marzo de 2012

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS DE LA OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA DE ABRIL 2011

Seleccionado	Dormitorios	Régimen	Vivienda	Cupo
ABARKAN IBNDRISS ,FATIMA	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	81566	GENERAL
AGUDO GARCIA ,DAVID	4	VPPB	80808	GENERAL
AGUILAR GARCIA ,DIANA	4	VPPB	85858	GENERAL
AHMED CHAFEA ,SAHSAH	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	64077	GENERAL
ALBALADEJO BUSTOS ,DANIEL	1	VPPB	80545	GENERAL
ALCALDE AYUSO ,DANIEL	1	VPPL	83155	GENERAL
ALGUACIL HERNANDO ,LAURA	2	VPPB	79337	GENERAL
ALMENDARIZ ARROYO ,MARIO	1	VPPAOCJ	75935	GENERAL
ALONSO HERNANDEZ ,MIGUEL	3	VPPB	89079	GENERAL
ALVAREZ EMBARBA ,RAQUEL	1	VPPL	76336	GENERAL
ALVAREZ OJEDA ,LOURDES	2	VPPB	89409	GENERAL
AMARTI HASSISSEN ,FOUAD	3	VPPB	89084	GENERAL
AMEZQUITA MORENO ,RUBEN	1	VPPAOCJ	79040	GENERAL
AMORES DELGADO ,JESUS	2	VPPB	68636	GENERAL
ANGULO GONZALEZ ,JESUS	4	VPPB	85838	GENERAL
ANTON PERAL ,MARIA ASUNCION	1	VPORE	42943	GENERAL
ANUNCIBAY HERNANZ ,CESAR	4	VPPL	41748	GENERAL
ARIAS AREVALO ,ARMANDO BERNABE	3	VPPB	89414	GENERAL
ARMENTEROS PASCUAL ,EVA MARIA	3	VPPB	89418	GENERAL
ARMIÑO SEGOVIA ,ENRIQUE	3	VPPB	79349	GENERAL
ARNANZ ARROYO ,JORGE	3	VPPB	89076	GENERAL
ASCASO ALCUBIERRE ,PEDRO PABLO	4	VPPL	76541	GENERAL
AUCANCELA TERAN ,MERY SUSANA	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	72207	GENERAL
AZNAL MINGO ,JORGE	3	VPPL	74256	GENERAL
BALDUQUE MORENO ,ELENA	1	VPPL	76961	GENERAL
BARRAL LEON ,PATRICIA	4	VPPB	82548	GENERAL
BARRIOLUENGO PEREZ ,CRISTINA	3	VPPL	87862	GENERAL
BELTRAN MONTEALEGRE ,SEBASTIAN	2	VPPL	80249	GENERAL
BENITO GARCIA ,ELENA	3	VPPL	74277	GENERAL
BODALO MARQUEZ ,CARMEN	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	64060	GENERAL
BODELON LOSADA ,CRISTINA	3	VPPL	80242	GENERAL
BRAVO GALVAN ,HELIOS	4	VPPB	85842	GENERAL
BRAVO OLEA ,ISABEL	2	VPPAOCJ	78926	GENERAL
BURGOS VIVAS ,MARGARITA NURIA	1	VPPB	88696	GENERAL
CAÑADAS GARCIA ,TERESA	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	64007	GENERAL
CARDENAS GUIZADO ,RAUL JESUS	3	VPORE	72862	GENERAL
CARRASCO FERNANDEZ ,INMACULADA	1	VPPL	85880	GENERAL
CARRETERO VAZQUEZ ,JUAN	3	VPPB	88987	GENERAL
CASADO CEREZAL ,GEMA	3	VPPB	89090	GENERAL
CASADO MORILLO ,RUBEN	2	VPORE	88381	GENERAL
CASAS PEREZ ,CESAR	1	VPPAOCJ	78127	GENERAL
CASAS RAMIREZ ,SERGIO	1	VPPL	76527	GENERAL
CASTILLO PASCUAL ,JUAN PABLO	4	VPPL	83168	GENERAL
CHAMIZO RODRIGUEZ ,SONIA	3	VPPB	88559	GENERAL

viernes, 27 de abril de 2012

Página 1 de 5

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS DE LA OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA DE ABRIL 2011

Seleccionado	Dormitorios	Regimen	Vivienda	Cupo
CHEBILA SIRINE ,MOHAMED	4	VPPB	85848	GENERAL
CHUMBO ALVES ,PATRICIA	2	VPORE	88369	GENERAL
COCA VELASCO ,RUBEN	3	VPPB	80938	GENERAL
CONDES CARRASCOA ,CRISTINA	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	66544	GENERAL
CORDOBA MERINERO ,ISABEL	4	VPPB	80948	GENERAL
COUTO RODRIGUEZ ,JOSE ANGEL	3	VPORE	88333	GENERAL
CRÍADO GARCIA ,RAQUEL	1	VPPL	76257	GENERAL
CUESTA FERNANDEZ ,MARIA DEL MAR	1	VPPAOCJ	88654	GENERAL
CUESTA MARTIN ,ENRIQUE	1	VPPAOCJ	79184	GENERAL
CYLIAH DE CUESTA ,ELIANE	3	VPORE	36366	GENERAL
DE ANDRÉS CARBALLO ,ANGEL JAVIER	2	VPPB	89361	GENERAL
DE LA PLAZA SERRANO ,RICARDO	2	VPPL	82415	GENERAL
DEL AÑO BENITO ,ANGEL	2	VPORE	36269	GENERAL
DEL AMO BENITO ,MARIA TERESA	2	VPORE	88336	GENERAL
DEL AMOR BLANCO ,NURIA	3	VPPB	80796	GENERAL
DEL VALLE FERRER ,ELENA	4	VPPB	82563	GENERAL
DEN LA PEÑA MEJIAS ,IRATXE	2	VPORE	88297	GENERAL
DOBLAS ALVAREZ ,MARIA BELEN	4	VPPL	83180	GENERAL
DUART RODRIGUEZ ,SONIA	3	VPPL	77849	GENERAL
ESCOBAR VIÑAS ,BEATRIZ	3	VPORE	88329	GENERAL
ESPERANTE NOVOA ,MARIA NOEL	2	VPPB	79301	GENERAL
ESPINOSA SANCHEZ ,MARIA JOSE	1	VPPL	83153	GENERAL
ESTESO CABRERA ,MARIA JOSEFA	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	63937	GENERAL
FAGUNDEZ COSTOYA ,AROA	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	61583	GENERAL
FERNANDEZ CASQUERO ,LAURA	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	73573	GENERAL
FERNANDEZ GARCIA ,ALVARO	0	PROGRAMA ALQUILA MADRID	6052	GENERAL
FERNANDEZ GUILLEN ,ALFONSO JOSE	1	VPPB	89344	GENERAL
FERNANDEZ MERCADO ,ALVARO	2	VPORE	80956	GENERAL
FERNANDEZ MOYA ,MIGUEL ANGEL	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	47578	GENERAL
FERNANDEZ ORTIZ ,PABLO	3	VPPB	89426	GENERAL
FERNANDEZ SANCHEZ ,ALVARO	4	VPPB	71373	GENERAL
FRAILE ROJO ,JUAN CARLOS	2	VPPB	68683	GENERAL
FREIRE MARTIN ,DANIEL	1	VPPB	82559	GENERAL
GALLARDO GONZALEZ ,SONIA	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	72242	GENERAL
GALLEGO MIGUEL ,JOSE MARIA	2	VPORE	88345	GENERAL
GARCIA DE LA NAVARRA CAÑIZARES ,PABLO	1	VPPB	76355	GENERAL
GARCIA MELCON ,MARIA ELVIRA	2	VPPL	77075	GENERAL
GARCIA PEREZ ,ALBA	4	VPPB	85729	GENERAL
GARCIA PEREZ ,ANTONIO	4	VPPB	82568	GENERAL
GARCIA PEREZ ,SARA	4	VPPB	85790	GENERAL
GARCIA QUINTERO ,GEMA	1	VPORE	38941	GENERAL
GARCIA ROMERO ,PEDRO	1	VPPB	76369	GENERAL
GARCIA VALLINAS ,ALICIA	2	VPORE	48801	GENERAL
GÓMEZ ITURRIAGA ,VICTORIA ANGELICA	3	VPPL	76832	GENERAL

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS DE LA OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA DE ABRIL 2011

Seleccionado	Dormitorios	Régimen	Vivienda	Cupo
GOMEZ MARTIN ,CARLOS ENRIQUE	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	88207	GENERAL
GONZALEZ GONZALEZ ,JOSE IGNACIO	3	VPORE	56840	GENERAL
GUERRERO ALAMEDA ,SARA MARIA	1	VPPL	76305	GENERAL
GUTIERREZ SANCHEZ ,ALVARO	4	VPPB	85715	GENERAL
GUZMAN IZQUIERDO ,IRENE	1	VPPAOCJ	79097	GENERAL
HERRAEZ LEOZ ,SERGIO	3	VPPB	80977	GENERAL
HERRANZ BARRIO ,ANA BELEN	4	VPPB	79275	GENERAL
HERREROS CASTRO ,SORAYA	3	VPPL	77654	GENERAL
HIPOLITO MORENO ,JUAN JOSE	4	VPPB	71419	GENERAL
HORRILLO TAFURT ,ANGELA MARIA	2	VPPB	89372	GENERAL
ILIJAMA BONE ,MERCY ALEXANDRA	4	VPPB	69268	GENERAL
JIMENEZ CABADA ,MARIA GRACIELA	3	VPPB	89081	GENERAL
JIMENEZ FERNANDEZ ,ANGEL	3	VPPB	85831	GENERAL
JIMENEZ ORTIZ ,DANIEL	0	PROGRAMA ALQUILA MADRID	85356	GENERAL
JURADO LINACERO ,JOSE ALVARO	1	VPPAOCJ	78964	GENERAL
KOWALSKI ,DARIUSZ ADAM	4	VPPB	88239	GENERAL
KUSHNIR ,SERHIY	4	VPPB	82558	GENERAL
LAVADO JUAREZ ,ANDRES MELCHOR	3	VPPB	80783	GENERAL
LLATANCE CORRALES ,MARTHA MARIA	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	47562	GENERAL
LOBATO GONZALEZ ,ISMAEL	3	VPPB	80563	GENERAL
LOPEZ BARRAJON CASTILLO ,RICARDO	3	VPPB	79326	GENERAL
LOPEZ HERNANDEZ ,MARIA JESUS	2	VPORE	80955	GENERAL
LOPEZ MARRERO ,ANA MARIA	1	VPORE	3470	GENERAL
LOPEZ NIETO ,CRISTINA	3	VPORE	88374	GENERAL
LOPEZ TARANCON ,OLGA	2	VPORE	88294	MR
LORENZO GOMEZ ,SERGIO	4	VPPB	85778	GENERAL
LORENZO GONZALEZ ,MARIA PILAR	4	VPPB	71398	GENERAL
LUSIGI KAMMAH ,HASSAN	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	73636	GENERAL
MADRID GONZALEZ ,DOLORES	3	VPPB	89408	GENERAL
MANZANEDO ALDEA ,JOSE MARIA	3	VPPB	89078	GENERAL
MARCOS GALLEGO ,VANESA	4	VPPL	83184	GENERAL
MARIN DURAN ,DIANA	2	VPORE	42646	GENERAL
MARTIN LLORENTE ,REBECA	1	VPPL	81822	GENERAL
MARTIN MERINO ,MARIA BELEN	4	VPPB	71745	GENERAL
MARTIN SANCHEZ ,LUIS CARLOS	1	VPPL	76546	GENERAL
MARTIN SANZ ,YOLANDA	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	73606	GENERAL
MARTINEZ BLAZQUEZ ,PATRICIA	1	VPPB	80525	GENERAL
MARTINEZ CARRASCO ,EVA	1	VPPB	79300	GENERAL
MARTINEZ COLADO ,ABEL	3	VPORE	88366	GENERAL
MARTINEZ GARCIA ,OLGA	1	VPPAOCJ	79007	GENERAL
MARTINEZ GOMEZ ,TOMAS	3	VPPB	89040	GENERAL
MARTINEZ MUÑOZ ,SERGIO	4	VPPB	80816	GENERAL
MARTINEZ MURILLO ,DAVID	4	VPPB	85844	GENERAL
MARTINEZ SECO ,IVAN	3	VPORE	72843	GENERAL

viernes, 27 de abril de 2012

Página 3 de 5

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS DE LA OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA DE ABRIL 2011

Seleccionado	Dormitorios	Régimen	Vivienda	Cupo
MELENDEZ PAREDES, LORENA	3	VPORE	79551	GENERAL
MENDEZ GARROTE, RUBEN	1	VPPB	88691	GENERAL
MILLAN CUERVA, JAVIER	1	VPPAOCJ	78913	GENERAL
MIRANDA ENRIQUEZ, MATILDE MONICA	4	VPPB	62323	GENERAL
MIRON GARCIA, JONATAN DAVID	1	VPPB	70205	GENERAL
MOLANO LENA, CAROLINA ANDREA	0	PROGRAMA ALQUILA MADRID	88224	GENERAL
MOLDES GARCIA, FIDEL	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	64110	GENERAL
MOLINA GARCIA, RAFAEL	4	VPPB	68233	GENERAL
MONTESINO COPELLO, JOEL	4	VPPB	80984	GENERAL
MORALES CATALAN, CARLOS	4	VPPL	76971	GENERAL
MORENO ALBA, ANGEL	4	VPPB	85745	GENERAL
MORENO MONGE, MARIA JESUS	3	VPPL	74999	GENERAL
MORENO MORCUENDE, JOSE MANUEL	4	VPPB	67116	GENERAL
MORENO MUÑOZ, ANA	3	VPPB	81378	GENERAL
MORENO VICENTE, ALEXANDRA	4	VPPB	85740	GENERAL
MUÑOZ GOMEZ, PILAR	1	VPPL	83227	GENERAL
NIETO PEÑA, ALEJANDRA	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	73720	GENERAL
NOVILLO MARTINEZ, ALEJANDRO	2	VPPB	89030	GENERAL
OLIVA HERRERO, ANA	2	VPPL	77813	GENERAL
ORDAS GONZALEZ, JAVIER	1	VPPAOCJ	88667	GENERAL
ORTEGA MELERO, MARIA ISABEL	2	VPPB	82540	GENERAL
ORTIZ NUÑEZ, JOSE ANTONIO	3	VPORE	42793	GENERAL
ORTIZ PEREZ, MARIA DEL CARMEN	3	VPPB	88701	GENERAL
PEREZ CAÑADILLAS, JOSE MANUEL	4	VPPB	85773	GENERAL
PEREZ MARTIN, CESAR	1	VPPL	76240	GENERAL
PITA GUSSONI, MARIA VIRGINIA	3	VPORE	86291	GENERAL
PIZARRO SERRANO, DAVID	1	VPPL	86822	GENERAL
QUIZA FERNANDEZ, LAURA	1	VPPB	82554	GENERAL
RAMIREZ PEÑA, FLORENTINO MARCIANO	2	VPPAOC	86673	GENERAL
RAMOS COLINO, JOSE	1	VPPB	88709	GENERAL
RAYAN ESPINOSA, DANIEL	2	VPPB	88687	GENERAL
REÑONES ZAZO, DANIEL	2	VPPL	88815	GENERAL
REVUELTA LOZANO, FRANCISCO	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	73620	GENERAL
RICO ZAPATA, AMALIA ESTRELLA	3	VPPL	81737	GENERAL
RIESCO SANCHEZ, RAFAEL JUAN	4	VPPB	67127	GENERAL
RIOS FERNANDEZ, MARIA VICTORIA	3	VPPL	80230	GENERAL
RODRIGUEZ DIAZ, JUAN JOSE	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	47583	GENERAL
RODRIGUEZ LOZANO, EMILIO	2	VPPAOCJ	86572	MR
RODRIGUEZ PANS, ESTEFANIA	4	VPPB	68197	GENERAL
RODRIGUEZ REVUELTA, LAURA DE LAS NIEVES	2	VPPL	82330	GENERAL
ROSADO DEL POZO, JOSE GUILLERMO	1	VPPB	76139	GENERAL
RUIZ GARCIA, IGNACIO	1	VPPB	76362	GENERAL
RUIZ INDALICIO, JOSE IGNACIO	1	VPORE	88017	GENERAL
RUIZ PALMA, SANDRA PATRICIA	1	VPPAOCJ	79001	GENERAL

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS DE LA OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA DE ABRIL 2011

Seleccionado	Dormitorios	Régimen	Vivienda	Cupo
SALMERON MORAN ,MIRIAN	4	VPPB	66172	GENERAL
SANCHA GARCES ,SERGIO	1	VPPAOCJ	66854	GENERAL
SANCHEZ RAMIREZ ,QUISQUELLA	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	66518	GENERAL
SANCHEZ RUIZ ,VICTORIA	3	VPPB	80592	GENERAL
SANCHEZ SILVA ,MARIA ELENA	1	VPPB	80524	GENERAL
SANCHEZ-MIGALLON PEÑA ,MARIA CRISTINA	3	VPPB	89415	GENERAL
SANGUINO GARCIA ,JAVIER	1	VPPB	76346	GENERAL
SERRADA SOTIL ,JAIME	4	VPPB	80970	GENERAL
SERRANO VICENTE ,JUAN CARLOS	3	VPORE	36399	GENERAL
SIERRA MALO ,JAIME ALFONSO	2	VPPL	83215	GENERAL
SINGH ,KARAMJIT	3	VPORE	42553	GENERAL
SORASU SANTOS ,NEKANE	1	VPPB	88711	GENERAL
SORIANO RUIZ ,MARIA DE LOS ANGELES	2	VPORE	68328	GENERAL
TIRSI , NADIA	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	61521	GENERAL
TOLBAÑOS COBO ,ELENA	1	VPPAOCJ	79011	GENERAL
TOMAS HERNANDO ,MARIA JOSE	3	VPPB	85827	GENERAL
TRONCO GONZALEZ ,RAQUEL	2	VPORE	86383	GENERAL
VAQUERO JIMENEZ ,BEATRIZ	1	VPPL	76966	GENERAL
VAZQUEZ CARRAL ,ANDRES	2	VPPB	86992	GENERAL
VEGUEZ ANGULO ,CARMEN	0	PROGRAMA ALQUILA MADRID	48888	GENERAL
VEGUILLAS MATEOS ,DAVID	2	VPPL	76965	GENERAL
VELAZQUEZ PEREZ ,LUIS CARLOS	1	VPPL	76242	GENERAL
VIECO MARCOS ,MARIA	1	VPPL	76260	GENERAL
VIGO VILLALBA ,MONICA	4	VPPB	85771	GENERAL
VILLANUEVA PLAZA ,NATALIA	1	VPORE	42613	GENERAL
VILLEGAS ALVAREZ ,JAVIER	2	VPPB	89035	GENERAL
VITE CEREZO ,JULY JESSICA	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	72211	GENERAL
VIYUELA LAMAS ,ANIANO	4	VPPB	85841	GENERAL
VIYUELA LAMAS ,CONSUELO	1	VPPB	88712	GENERAL
YAGUE CAMPOS ,VICTOR	4	VPPL	83172	GENERAL
YUBERO RAMOS ,LUIS ANGEL	1	VPORE	88342	GENERAL
ZARZA MARTIN ,JUAN GABRIEL	1	VPPL	76523	GENERAL
ZEGARRA DE ALVAREZ ,ROSARIO MARIA	4	VPPB	85804	GENERAL

viernes, 27 de abril de 2012

**LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS DE LA
OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA DE ABRIL 2011**

Seleccionado	Dormitorios	Régimen	Vivienda	Cupo
ALVAREZ ALMAGRO ,ANTONIO	3	VPPB	80555	GENERAL
ARAGONES CUELLO ,ANTONIO	4	VPPL	83164	GENERAL
ARIAS ROJAS ,WALTER HERNAN	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	7835	GENERAL
ARROYO CANO ,LUIS	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	47510	GENERAL
CABALLERO QUINTANAR ,JESUS	1	VPPB	76355	GENERAL
CABRERA HERNANDEZ ,ALFREDO	2	VPPB	82566	GENERAL
CAMACHO COELLO ,JOSE MARIA	1	VPPL	81816	GENERAL
CAMPOS DELGADO ,EDILBERTO MIGUE	4	VPPB	80992	GENERAL
CAMPOS SEOANE ,JOSE LUIS	4	VPPB	85811	GENERAL
CARMONA MARTINEZ ,GEMMA MARIA	2	VPPB	76136	GENERAL
CHERROUD , ,ABDELGHAFOR	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	61465	GENERAL
CONDE LEDESMA ,JAVIER	2	VPPAOCJ	79166	GENERAL
CORREA TINEO ,CAROLINA	2	VPPAOC	86824	GENERAL
CUENCA MORDT ,ANA IRENE	2	VPPL	88850	GENERAL
DE SANTOS TORRES ,LAURA	3	VPORE	533	GENERAL
DÍAZ PULIDO ,MARYAM YELITZA	3	VPPB	89080	GENERAL
EL HICHOU EL HICHOU ,AZIZ	3	VPPB	76348	GENERAL
ESTEBAN CEBALLOS ,CLARA	3	VPORE	1856	GENERAL
FARGAS DE MATURANA ,JESUS ANTONIO	3	VPPL	75810	GENERAL
FERNANDEZ ESTRADA ,ANA	4	VPPB	85797	GENERAL
FERNANDEZ GARCIA ,NATALIA	4	VPPB	85782	GENERAL
FERNANDEZ PEREZ ,JOSE LUIS	2	VPPB	86610	GENERAL
FERNANDEZ TARRIÑO ,FRANCISCO RAMON	2	VPPB	76155	GENERAL
FERRERAS ALONSO ,FCO JAVIER	4	VPPB	68233	GENERAL
GALAN MANSO ,CLARA	4	VPPB	80984	GENERAL
GARCIA MARTINEZ ,MARIA ANGELES	1	VPPB	87986	GENERAL
GARCIA RAMOS ,ANGEL	3	VPPL	74981	GENERAL
GARCIA RODRIGUEZ ,ROBERTO	0	PROGRAMA ALQUILA MADRID	6450	GENERAL
GARCIA SALGUERO ,ALEJANDRO	1	VPPAOCJ	78890	GENERAL
GOMBAU GARCIA ,MIGUEL ÁNGEL	3	VPPB	83993	GENERAL
GONZALEZ ORTEGA ,ESTRELLA	2	VPPB	89011	GENERAL
GONZALEZ SANTOS ,JAVIER	4	VPPB	79279	GENERAL
HERNANDO ALDUDO ,SHEILA	4	VPPB	67122	GENERAL

viernes, 1 de junio de 2012

**LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS DE LA
OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA DE ABRIL 2011**

Seleccionado	Dormitorios	Régimen	Vivienda	Cupo
HERRERO NOVO ,MARIA DEL MAR	1	VPPL	76238	GENERAL
IZQUIERDO DOMINGUEZ ,JESUS MARIA	3	VPORE	36384	GENERAL
JIMENEZ BARRAGAN ,SILVIA	3	VPPL	82900	GENERAL
JOVEN NIETO ,ANA	4	VPPB	79271	GENERAL
JULCA GARCIA ,DOMITILA LORENA	1	VPPB	86580	GENERAL
LOPEZ COTILLAS ,Mª MAR	4	VPPB	80994	GENERAL
LOPEZ RUIZ ,DIEGO	2	VPPB	89016	GENERAL
MARTIN QUINTERO ,SARA	1	VPORE	3055	GENERAL
MARTINEZ GARCIA ,NURIA	1	VPPB	88704	GENERAL
MARTOS SANCHEZ ,RAISA	4	VPPL	76528	GENERAL
MARUGAN PINTOS ,BERTA	1	VPORE	71550	GENERAL
MENDEZ RODRIGUEZ ,JAVIER	2	VPPL	83207	GENERAL
MOLINA SANCHEZ ,ANGEL	4	VPPB	79269	GENERAL
MONTEIRO LIMA ,MELANIA	2	VPPOCJ	79178	GENERAL
MONTERO GONZALEZ ,IVAN	4	VPPB	79267	GENERAL
MONTOJO MAGRO ,ISABEL	1	VPPB	86634	GENERAL
MORAN GONZALEZ ,VICTOR MANUEL	3	VPPB	85821	GENERAL
MOUTIA HOUSSAINI ,HAMID	4	ARRENDAMIENTO GENERAL	63892	GENERAL
MURCIA OSPINO ,KAREN ROCIO	2	VPPOCJ	79190	GENERAL
NARVAEZ JIMA ,ALEJANDRINO	4	VPORE	35754	GENERAL
ORTEGA MAIQUES ,AMAYA	1	VPPB	76381	GENERAL
OSMA SANCHEZ ,JULIAN	3	ARRENDAMIENTO GENERAL	49974	GENERAL
PARELES BENITO ,ISAAC	4	VPPB	79273	GENERAL
PEREZ MONTESDECOA ,MARIANITA DE JESUS	2	ARRENDAMIENTO GENERAL	52146	GENERAL
PEREZ VEIGA ,MARIA CARMEN	1	VPPB	82534	GENERAL
PICAZO GALVEZ ,JULIO CESAR	4	VPPB	85707	GENERAL
PINGARRON MIRON ,GONZALO	2	VPPB	79291	GENERAL
PORCEL PAYO ,ERNESTO ANDRES	2	VPPOCJ	86726	GENERAL
PULIDO BAYON ,DAVID	2	VPPL	80229	GENERAL
PYRYN ,OKSANA	2	VPPOCJ	79063	GENERAL
QUILON ARENAS ,SUSANA	4	VPPB	67127	GENERAL
RAMIREZ SANTIAGO ,ANA MARIA	1	ARRENDAMIENTO GENERAL	66471	GENERAL
RESTREPO BERNAL ,ROBINSON	3	VPORE	35679	GENERAL

viernes, 1 de junio de 2012

**LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS DE LA
OFERTA PÚBLICA DE VIVIENDA DE ABRIL 2011**

Seleccionado	Dormitorios	Régimen	Vivienda	Cupo
RIVAS CABALLERO ,ANA MARIA	2	VPORE	88353	GENERAL
RODRIGUEZ DE LA VEGA ,DAVID	1	VPPB	82544	GENERAL
RODRIGUEZ GOMEZ ,PATRICIA	2	VPPB	89012	GENERAL
ROMERO AVILES ,CARLOS	3	VPPB	85837	GENERAL
RUBIA MOJICA ,MIGUEL ANGEL	2	VPPB	88998	GENERAL
RUEDA SACRISTAN ,SILVIA	3	VPORE	36294	GENERAL
SANCHEZ DEUSA ,MARTA	0	PROGRAMA ALQUILA MADRID	48879	GENERAL
SARRION MARTIN ,IGNACIO	1	VPPB	82559	GENERAL
SOLIS MARTINEZ ,REMIGIO	2	VPPB	85734	GENERAL
TEBAR MORENO ,JUAN JESUS	4	VPPB	80982	GENERAL
TEMPRADO GARCIA ,PALOMA	1	VPPAOCJ	88967	GENERAL
VELAMAZAN GONZALEZ ,IVAN	1	VPPB	76354	GENERAL
VERDEJO TORRALBA ,JOSE MARIA	3	VPPB	80769	GENERAL

viernes, 1 de junio de 2012